



Secretaría de Administración  
Dirección de Recursos Humanos  
Oficio No.: DRH/2057/2016

Querétaro, Qro., 16 de noviembre de 2016

**Dip. J. Jesús Llamas Contreras**  
**Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social**  
**LVIII Legislatura del Estado de Querétaro**  
**Presente**

Adjunto al presente expediente para trámite de Jubilación, solicitado por el **C. José Cruz Celso Gallegos Pacheco**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:


- φ Copia simple de oficio remitido a la Secretaría del Ayuntamiento
- φ Dictamen favorable para Jubilación
- φ Registro de antigüedad
- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de jubilación
- φ Dos últimos recibos de pago
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prejubilación
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 08 de noviembre de 2016

041263

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

**Atentamente**  
**"Ciudad de Todos"**

**Lic. José Antonio Arriagán Baltazar**  
**Director de Recursos Humanos**

	PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
03 FEB. 2017	
HORA:	12:23
ANEXOS:	7 originales

3 certificadas  
3 simples  
fotos

c.c.p.: Expediente 4830  
Archivo

ALJM/vva

CENTRO CÍVICO

● Blvd. Bernardo Quintana 10 000,  
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090  
Delegación Josefa Vergara y Hernández,  
● Tel. 01 [442] 238 77 00

Santiago de Querétaro, Qro a 05 Julio de 2016.

**C. Presidente Municipal.  
Municipio de Querétaro.  
P r e s e n t e.**

El que suscribe el C. GALLEGOS PACHECO JOSE CRUZ CELSO, trabajador adscrito al DEPARTAMENTO DE AREAS VERDES Y PLANTAS de la SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, con número de empleado 4830, le solicito muy atentamente gire instrucciones a quien corresponda para iniciar con el trámite correspondiente a mi Jubilación a la cual tengo derecho en virtud de cumplir con todos los requisitos establecidos en la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Artículos 126, 127, 136, 137, y 138.

Fecha de Ingreso al Municipio del 1er Periodo 16 de Mayo del 1985 al 11 de Febrero de 1988, 2do periodo del 1989 al 17 de Enero de 1991 y un 3er Periodo del 02 Febrero de 1993 a la Fecha, con Fecha de Nacimiento del 6 de Abril de 1969.

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva dar a la presente.

Atentamente

  
Cruz Gallegos P.  
GALLEGOS PACHECO JOSE CRUZ CELSO  
DEPARTAMENTO DE AREAS VERDES Y PLANTAS